

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez con el informe que el apoderado judicial de la parte demandada allega sustitución de poder al estudiante de derecho BRIAN BAYRON BACHELOT TELLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.759.658 de Bucaramanga miembro del consultorio jurídico de la Universidad Industrial de Santander, Sírvese proveer.

Bucaramanga 9 de junio de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021)

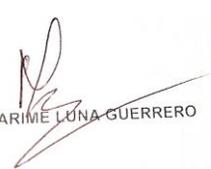
Con base en el informe secretarial que antecede y el memorial de sustitución suscrito por el apoderado judicial de la parte demanda, al estudiante de derecho BRIAN BAYRON BACHELOT TELLO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.759.658 de Bucaramanga miembro del consultorio jurídico de la Universidad Industrial de Santander, por lo tanto, el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE

RECONOCER al BRIAN BAYRON BACHELOT TELLO como sustituto del apoderado de la parte demanda MARIA PAULA VELASQUEZ CALDERON, en los términos y para los efectos de la sustitución conferida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El Auto fechado el día 9 de junio de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM</p> <p>Bucaramanga, 10 de junio de 2021</p> <p> MERCY KARIME LUNA GUERRERO Secretaria</p>

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de3a212c642fec8162b506cfedc98d5146d729d5e9a1cf3b48e150f80dce77bc**

Documento generado en 09/06/2021 03:44:29 PM